[illegible] dichas que fueron este otorgamiento y [illegible] mandaron
[illegible] dia de enero en adelante segund auia q en esta escriptura son
tas de suso dichas / fueron [illegible] los dichos alcaldes segund los dichos
fueros vsaron fasta aqui cuales estudieron oficiales como buenos nobles
y ynfleyo por fieles para q vsasen esta escriptura de suso dicha
fasta aqui vsaron [illegible]

Primeramente fieles de la renta de alcauala del vnaje de la dicha aljama
y rauy Aluetupel Aryahuda rauy Juzos fiadores por el dicho y rauy Aluetupel
Diego de Guadamad escribio por el dicho Yahuda rauy Juzos y rauy
Allon testigos fueron Juzef Leui de Ayllon Ayuda Alfaqui Alcayat Alfaqui Simuel
testigo Ayuda Alfon e Guadamad Cordo vecinos de Maq

Fieles de la renta de alcaua del vino de la Aljama Antro me
dio yo Diego [illegible] escribio por el dicho Antro me dio testigo Alfonso
fonso mugel del dicho Antro me dio Yahuda [illegible] e fiadores por el dicho
escribio por el dicho yo Diego [illegible] Alfonso Juez de los [illegible] e obligo
[illegible] e fiadores e testigos viuen [illegible] e [illegible] e
Juan vecino testigo e otros vecinos de Maq

Fieles de la renta de alcauala del aduana mayor de la Aljama
[illegible] e [illegible] e fiadores escribio por el dicho yo Diego alfonso
[illegible] escribio por el dicho fiadores de suso dichos [illegible]
[illegible] Aluaro mugel del dicho fiadores de suso dichos [illegible] los [illegible]
dichos e cada vno dellos [illegible] e obligo [illegible] e fiadores testigos
Juda Leui de Ayllon testigo testigo Alfonso e Guadamad [illegible]
otros vecinos de Maq

Fieles de la renta de Alcauala de la [illegible] de [illegible]
Ayllon real fiadores por el dicho yo [illegible] de suso escribio